

Discurso de bienvenida al nuevo director general de la OMS por parte de las Américas

REALIZADO POR DR. FERNANDO CORNEJO, VICEMINISTRO DE SALUD DEL ECUADOR EN REPRESENTACIÓN DE LAS AMÉRICAS.

Excelentísima Señora Presidenta:

Agradezco la oportunidad de pronunciarme a nombre de las Américas, para expresar la bienvenida y felicitación al director electo de OMS, Dr Tedros Adhanon Ghebreyesus.

Es para mi un honor, en mi calidad de representante de Ecuador, país que durante estos 10 años vivió cambios significativos en lo que a la salud como un derecho se refiere, expresar la más calurosa felicitación de las Américas por su merecida elección.

Como región destacamos la importancia de contar con una OMS fuerte capaz de cumplir con su función constitucional como autoridad directiva y coordinadora de la labor sanitaria internacional.

Para ello, cuente usted con nuestro compromiso de trabajar juntos por una organización más dinámica, flexible, dotada de recursos y bien gestionada, con capacidad para responder oportunamente a los desafíos que enfrentamos en salud pública. Que este proceso de reforma de la Organización Mundial de la Salud nos permita traer un renovado espíritu a la institución para cumplir con su mandato y atender las necesidades del siglo XXI.

Como región tenemos muchas expectativas por lo que confiamos en que su orientación será oportuna, clara y proactiva, a fin de facilitar los procesos de adopción de decisiones en materia de gobernanza y su aplicación por parte de los Estados Miembros y la Secretaría.

Luego de una larga jornada, los delegados a esta Asamblea, renovamos nuestro compromiso y desde las Américas, reiteramos nuestro llamado para que se tomen en cuenta los siguientes puntos:

1. Se deberá reforzar la función de dirección y coordinación de la OMS como organismo de salud del sistema de las Naciones Unidas. En el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es fundamental contar con mecanismos sólidos de comunicación, coordinación y trabajo entre los organismos de las Naciones Unidas, con los bloques subregionales, así como con otras organizaciones, asociaciones para facilitar la adopción de medidas multisectoriales, con el fin de facilitar la integración y el trabajo sobre los determinantes en la salud de manera coordinada. Debemos evitar la duplicación de acciones y abordar coherentemente los desafíos mundiales de la salud, incluida la atención y la respuesta oportuna a las emergencias.

2. Buscamos que se asegure que la OMS proteja y promueva el disfrute pleno y efectivo del más alto nivel posible de salud como uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, creencia política, condición económica o social, así como el énfasis en la equidad de género, a nivel de todas las instancias, en la búsqueda de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y avanzar hacia una visión centrada en la vida y el bienestar saludables, buscando catalizar los cambios en la respuesta sanitaria para trascender el enfoque tradicional orientado a la enfermedad, de acuerdo a las prioridades nacionales y sus circunstancias.

Es imperativo reiterar nuestro compromiso y trabajar en el acceso a medicamentos.

3. Reconociendo que el proceso de reforma de la OMS está incompleto. Es necesario proseguir esos esfuerzos con arreglo a los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, equidad y capacidad de distribución de los recursos que incluya a los países de ingresos medios. Las evaluaciones de la primera fase de la reforma servirán de orientación para examinar las próximas etapas de este proceso en los tres niveles de la Organización.

4. Fomentar el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas entre las regiones y la sede, dando visibilidad a la labor realizada en los tres niveles para identificar las prácticas y lecciones que pueden repetirse

5. Garantizar los más altos niveles de eficiencia, competencia, integridad y mérito para todo el personal de la OMS, incluido el nombramiento del equipo directivo superior de la Organización, garantizando al mismo tiempo una representación geográfica y equidad de género.

6. Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en la planificación y el diseño de los programas de la Organización, así como en el proceso de asignación de recursos de las contribuciones evaluadas y voluntarias, teniendo en cuenta las características, necesidades e intereses específicos de todas las regiones en la medida de lo posible.

7. Garantizar la plena aplicación del Marco de Intercambio con los Actores No Estatales sobre la base de la transparencia, la apertura, la inclusión, la rendición de cuentas, la integridad y el respeto mutuo de manera coherente en los tres niveles de la Organización, con miras a lograr una plena operacionalización en el plazo de dos años.

Señor director, cuente con la región de las Américas, que históricamente contribuyó en adoptar políticas innovadoras y eficaces para el beneficio de la población, especialmente de los más desposeídos. Que el inicio de su trabajo marque una era de cooperación entre OMS y las autoridades sanitarias, con el fin de tener sistemas de salud fortalecidos en su capacidad y con respuestas adecuadas.